

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 29 de junio de 2023.

R/D N.º 139/2023

VISTO: La necesidad de crear una Comisión para la Elaboración de Manuales de Competencias Aeronáuticas;

RESULTANDO: la R/D N.º. 23/2023 de fecha 1º de febrero de 2023, de aprobación de la participación de la Técnica Meteoróloga Natalí Bentancor al "Course for on-the- Job Trainers and Competency Assessors for English Speakers", celebrado en Bridgetown- Barbados, el 13 y 17 de febrero del corriente año;

CONSIDERANDO: I) que, dicha comisión estará a cargo de participar en las reuniones en el marco del proceso de inicio del sistema de evaluación de competencias para el personal meteorológico;

II) que, uno de los principales propósitos de las evaluaciones en competencias es demostrar o comprobar que el personal es competente de acuerdo a su puesto de trabajo;

III) que, es necesario designar como miembros integrantes de la mencionada comisión titulares y suplentes.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, y a lo establecido en la Ley N.º 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE

- 1) Designar a Vania Méndez, Natalí Bentancor, Néstor Santayana, Daniel Bonora, Diego Plada, Silvana Laborite, Maryluz Robilotta, Ana María Rodríguez, Pablo Amaral y Romina Freire para formar parte de la Comisión para la Elaboración de Manuales de Competencias Aeronáuticas y como suplentes a los funcionarios Ruben Pintos y Roberto Braidá, Ana Olivera y Stefania Balduvino.
- 2) Designar a Romina Freire como coordinadora de la mencionada Comisión.
- 3) Notificar a los miembros integrantes de la misma.


inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

- 4) Solicitar a ATMN la designación de dos representantes ante la respectiva Comisión.
- 5) Pasar al Área de Administración y comuníquese a A.T.M.N.



CNEL. (R) PABLO D. CABRERA GARCÍA
PRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR



DR. SEBASTIÁN PINTOS MIGUES
VICEPRESIDENTE

R/D N. ° 139/2023